

Bases Llamado 25/25

Llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la **provisión EFECTIVA** de un (1) cargo de **Ayudante** (esc. G, gdo. 1, 20 hrs. sem.) de la subunidad **Teoría del Lenguaje y Lingüística General**, del **Instituto de Lingüística**, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario.

Resolución nro. 37 del Consejo de Facultad de fecha 19/03/2025. Expediente nro. 121120-000005-25.

Apertura: 10/04/2025
Cierre de inscripciones: 10/06/2025 - 13 hrs.

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO, según el ESTATUTO del PERSONAL DOCENTE:

- Grado 1 (Ayudante): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° literal c) de este Estatuto. Se trata de un cargo de formación, en el cual el docente ejerce tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°. Actúa siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Sus tareas están orientadas hacia su propia formación. (Art. 13 lit. a) - EPD).
- La carga horaria corresponde a docentes de dedicación media, por lo que deben desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) en el artículo 1°, según lo determine cada Servicio (Art. 14, lit. b) - EPD).

INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN. Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FHCE. Agendarse previamente a través de: <https://agendaweb.udelar.edu.uy> y presentar la siguiente documentación de forma presencial:

2. a) Documento que avale su identidad (cédula de identidad, pasaporte o libreta de conducir). Fotocopia.
2. b) Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y con timbre profesional valor \$250. Dicha declaración debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes organizados de acuerdo al Modelo de currículum para cargos Efectivos grado 1, disponible en: <https://fhce.edu.uy/formularios-2/>
2. c) Escolaridad/es.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso.

Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL LLAMADO 08/25.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

- Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.
- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?
- Adjuntar en formato PDF la sig. documentación: Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes; escolaridad; trabajos realizados (máximo 5 de su autoría, opcional).

La versión en papel y digital de la documentación deben coincidir.

Art. 8 literal c) del EPD: Cuando se trate de la provisión de cargos de grado 1, los llamados deben comprender estudiantes activos, de grado y otras formaciones terciarias y egresados con no más de cinco años desde el egreso; las bases de los llamados pueden establecer plazos de egreso menores a los cinco años. A los efectos de esta disposición se considera estudiante activo a aquel que rindió un curso o examen en los dos últimos años calendario o que pertenece a la generación de ingreso. Cuando una persona posea más de un egreso se debe considerar el último. Cuando posea al mismo tiempo la condición de estudiante y egresado primará la de estudiante.